



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 20 de junio de 2019 ha dictado DECRETO nº 1919/2019, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal el día 25 de junio de 2019, a las 10,00 horasⁱ en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

49/19 SECRETARÍA: CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES Y JUNTA DE PORTAVOCES. (7347/2019)

50/19 SECRETARÍA: PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A RÉGIMEN DE SESIONES DE PLENO. (7474/2019)

51/19 SECRETARÍA: PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN JUNTA DE GOBIERNO (7493/2019).

52/19 SECRETARÍA: CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES (7467/2019)





Colmenar Viejo

53/19 SECRETARÍA: PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A INDEMNIZACIONES POR ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS (7543/2019)

54/19 SECRETARÍA: PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A DETERMINACIÓN DE CARGOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y PARCIAL (7544/2019)

55/19 SECRETARÍA: PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE DETERMINACIÓN PUESTOS DE TRABAJO: FUNCIONARIOS EVENTUALES (7545/2019)

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN.-

56/19 SECRETARÍA: RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, DE LAS QUE SE DA CUENTA AL PLENO, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (7371/2019)

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA GENERAL,

Firma, fecha y CSV al margen

ⁱ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

